

## CONDICIONES GENERALES PARA PUBLISHERS

Para participar en programas de socios en las plataformas online de belboon

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Ámbito de aplicación / definiciones
2. Formalización de contrato y participación
3. Comportamiento debido
4. Medios publicitarios
5. Abono y liquidación
6. Responsabilidad del publisher
7. Responsabilidad de belboon
8. Protección de datos
9. Modificaciones
10. Rescisión
11. Cláusula penal
12. Otros

### PREÁMBULO

belboon GmbH es una de las tres redes afiliadas líderes en el mercado de Alemania, Austria y Suiza, y tiene como objetivo intensificar aún más las actividades comerciales internacionales. En la red están activos unos 1800 programas de socios y publishers de aproximadamente 46 naciones. Como primera red afiliada del mundo, la empresa ha transferido su modelo de negocio al sector de Internet móvil. Los publishers y anunciantes se benefician online y en el ámbito móvil del extraordinario rendimiento y gran difusión de la red, así como de una tecnología líder en el mercado aunada con un alto grado de servicio en red. belboon se fundó en 2002 y tiene su sede en Berlín.

### 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN / DEFINICIONES

1.1. Las siguientes condiciones generales son parte integrante de todo contrato entre belboon GmbH, Weinmeisterstr. 12-14, D-10178 Berlín (en lo sucesivo: belboon) y el socio contractual.

1.2. belboon brinda sus servicios, prestaciones y suministros para publishers exclusivamente tomando como base estas condiciones generales para publishers. belboon puede además transferir la prestación de servicios o parte de los mismos, para su realización de forma autónoma por parte de terceros o auxiliares.

1.3. La validez de estas condiciones generales para publishers se extiende a todos los servicios de belboon ofertados para publishers. El publisher reconoce con la utilización de los servicios de belboon que estas condiciones generales para publishers le resultan vinculantes.

1.4. Además de las presentes condiciones generales para publishers, la lista de precios respectiva en vigor de belboon será también parte integrante del contrato.

1.5. Para la aplicación e interpretación del contrato hay que atenerse a las siguientes definiciones:

#### *Publisher*

Un publisher es una persona física o jurídica, propietario o gestor de medios digitales (páginas web, correos electrónicos, SMS, MMS, entre otros), que pone a disposición de belboon espacios publicitarios vinculados que se pueden facilitar a anunciantes. Un publisher es una empresa (§ 14 del Código Civil Alemán) y no un consumidor (§ 13 CCA).

#### *belboon*

belboon hace de intermediario, con su red del programa de socios, para la publicidad de anunciantes en los medios digitales de los publishers. Para ello belboon formaliza con dichas partes contratos marco, ofrece la infraestructura técnica y registra los servicios facilitados.

#### *Double Opt-In*

Con el "Double Opt-In" se verifica el registro en una lista de abonados en dos pasos:

1.º paso: A petición suya, el interesado recibe una notificación por email con un enlace individual de confirmación.

2.º paso: Solo una vez que el interesado haya hecho clic en dicho enlace de confirmación y con ello lo confirme, quedará registrado en la lista de abonados.

#### *Comisión Life-time*

En caso de una comisión Life-time, el publisher solo anunciará una sola vez al cliente. El publisher recibirá por esta publicidad única una comisión limitada a la duración correspondiente del programa. Si finalizara la duración del programa, también finalizará la comisión Life-time.

### *Anunciante*

El anunciante es normalmente una empresa que, con intermediación por belboon, hace publicidad en medios móviles y digitales del publisher, y que según las condiciones acordadas está obligada a efectuar pagos a belboon según la lista de precios respectiva en vigor en caso de éxito publicitario.

### *Socio contractual*

Los socios contractuales de belboon son tanto publishers como anunciantes.

### *Medios publicitarios*

Cualquier forma de medio publicitario (p. ej. báner, textos, animaciones Flash, entre otros) que el anunciante facilita a belboon para fines publicitarios.

### *Plataforma publicitaria*

Un medio digital (soporte de difusión publicitaria) depositado en el sistema online de belboon como plataforma publicitaria; como p. ej. una página web, un distribuidor definido de hojas informativas, una página web móvil o similar, en el que el publisher integra en uno o varios espacios publicitarios digitales los medios publicitarios de los programas de socios de belboon.

## 2. FORMALIZACIÓN DE CONTRATO Y PARTICIPACIÓN

2.1. belboon ofrece en su portal online medios publicitarios que los anunciantes han puesto allí para intermediación en el marco de programas de socios. El publisher puede postularse para estos programas de socios.

2.2. La formalización del contrato se verifica entre belboon y el propio publisher. En algunos casos puede que belboon imponga condiciones complementarias para participar en un programa de socios. Estas condiciones se aplicarán entonces de forma complementaria a las presentes condiciones generales para publishers.

2.3. Los publishers en belboon solo pueden ser personas jurídicas y personas físicas con capacidad de contratar sin limitaciones. No existe un derecho de participar.

2.4. belboon puede solicitar la presentación de documentación empresarial válida, extractos del registro mercantil y/o documento de identidad del publisher.

2.5. Si un empleado de una persona jurídica registra a la misma como publisher, deberá presentar la autorización por escrito para ello. Lo mismo se aplica si otros terceros (p. ej. una agencia) registran a un publisher por encargo del mismo.

2.6. Solo se formalizará el contrato cuando belboon confirme el registro del publisher.

2.7. En el registro el publisher debe entregar la información requerida en su totalidad y ateniéndose a la verdad. El publisher debe registrar por sí mismo sin dilación los posibles cambios en el sistema online de belboon, como muy tarde en dos semanas desde que se produzca el cambio. Los cambios en la asociación contractual, por ejemplo por cambio de razón social, absorción, traslado de sede de negocio, etc. deben comunicarse por el publisher por escrito con los comprobantes respectivos, como extractos del registro mercantil y/o comprobantes empresariales.

2.8. El publisher está conforme con la recepción de emails, SMS u otros canales de comunicación (como p. ej. noticias What's App) provenientes de belboon o de los anunciantes a los que publicita.

2.9. El publisher se compromete a respetar la legislación vigente. Solo pueden registrarse plataformas publicitarias cuyos contenidos no contravengan el ordenamiento jurídico de la República Federal Alemana ni sean inmorales. belboon está autorizado a examinar el contenido de las plataformas publicitarias del publisher y en su caso a desconectarlas. El examen se puede hacer también con medios técnicos.

2.10. El publisher garantiza que no almacena ni transmite datos que puedan dañar la infraestructura técnica o procesos empresariales de belboon (p. ej. virus, troyanos, etc.).

2.11. belboon podrá además actuar él mismo como publisher , anunciante o agencia.

2.12. belboon puede hacer publicidad con el publisher como referencia y además usar el nombre y logo respectivos en todo tipo de medios.

### 3. COMPORTAMIENTO DEBIDO

3.1. El publisher solo puede participar en el programa de socios con plataformas publicitarias cuyos derechos posea. Si las plataformas publicitarias inscritas están registradas a nombre de un tercero, el publisher deberá presentar a petición de belboon el respectivo comprobante de autorización.

3.2. Para el publisher se aplica una prohibición de spam en lo que toca al uso en emails de medios publicitarios y códigos URL facilitados por belboon. El envío no requerido de emails supone una infracción del derecho alemán sobre competencia y puede suponer amonestaciones en cada caso individual, por parte de los receptores, la competencia o las asociaciones de consumidores. También queda prohibido que el publisher envíe emails no solicitados a terceros (spam), o que use los medios publicitarios y códigos URL puestos a disposición por belboon en tales emails.

3.3. El uso en emails de medios publicitarios y códigos URL facilitados solo estará pues autorizado si los receptores previamente han autorizado la recepción de emails de forma expresa y demostrable (procedimiento "Double Opt In") y los emails contienen una sección de Aviso Legal según normativa.

3.4. A petición específica de belboon, el publisher debe facilitar los eventuales comprobantes Double-Opt-In en 48 horas, siendo los mismos de naturaleza concluyente. En otro caso, belboon se reserva un derecho especial de rescisión según § 10.7.

3.5. No está permitida la generación automática de Views, Clics, Leads o Sales mediante dispositivos técnicos (incluyendo programas de ordenador) o mediante engaño deliberado o doloso. belboon cancelará luego tales pretensiones de pago obtenidas ilícitamente.

3.6. El publisher está obligado a no usar métodos que instalen cookies de comisión de belboon en el usuario final sin contacto de medio publicitario (View o Clic), sin contar con la autorización por escrito de belboon.

3.7. El publisher se compromete a conformar su página web incluyendo todas las entradas en motores de búsqueda, directorios o listas de enlaces de terceros, de forma que solo se generen Clics, Leads y Sales válidos.

3.8. Además el publisher se compromete a conformar su página web en consonancia con la normativa legal vigente, sobre todo en lo que toca a disposiciones sobre derechos de los consumidores.

3.9. Además el publisher se compromete a renunciar a contenidos violentos, sexuales o pornográficos, o a mensajes e imágenes discriminatorias en temas de raza, género, religión, nacionalidad, minusvalías, tendencias sexuales o edad.

3.10. Si el publisher publicita los programas de socios de la red de belboon no con la difusión propia, sino usando una red publicitaria propia o ajena, se compromete en lo que respecta a los métodos publicitarios usados en la red publicitaria a respetar las normas y pautas de la red de belboon y condiciones respectivas

para participación en los programas. El publisher se compromete además para ello a hacer las indicaciones necesarias y previstas en la red de belboon. En caso de incumplimiento, el publisher responderá de todas las consecuencias.

## 4. MEDIOS PUBLICITARIOS

4.1. No está permitida una modificación de los medios publicitarios y códigos de seguimiento generados a partir del sistema.

En casos concretos se pueden acordar con belboon excepciones por escrito. Los medios publicitarios puestos a disposición de belboon no pueden modificarse en su diseño o contenido sin acuerdo previo, ni editarse de otra forma. La ubicación y frecuencia de integración quedan a criterio del publisher.

4.2. Además el publisher no podrá usar marcas protegidas u otros derechos del anunciante de cualquier forma, si belboon ha excluido tal posibilidad de forma explícita en las condiciones de participación del respectivo programa de socios.

4.3. El publisher se compromete a integrar los medios publicitarios que se le han confiado solo en la plataforma publicitaria que ha indicado, no transfiriéndolos a terceros. Además debe usar el medio publicitario exclusivamente en el marco de su participación en el programa de socios.

4.4. El publisher informará a belboon de cambios en contenido o técnicos en sus espacios publicitarios digitales, que vayan más allá de lo previsto en la formalización del contrato. El publisher garantiza que en este caso no se mostrará más publicidad en el espacio publicitario sin un acuerdo previo.

4.5. El publisher se compromete a no disponer los medios publicitarios facilitados en un contexto que de forma clara pueda perjudicar los intereses económicos de belboon o de los clientes anunciantes.

4.6. El publisher está obligado a retirar los medios publicitarios de sus espacios publicitarios en caso de rescisión, bloqueo o conclusión de un plazo temporal o en casos comparables. Si no retira los medios publicitarios o los mismos ya no están disponibles, se sustituirán de forma automática por medios publicitarios de belboon o de programas de socios de la red afiliada.

4.7. La información obtenida con el envío de medios publicitarios solo puede usarse por el publisher en el marco de los programas de socios de belboon. Está expresamente prohibido transferir dicha información a terceros o usarla para otros fines. El publisher es responsable de la correcta integración de los medios publicitarios. belboon no asume responsabilidad alguna por daños originados por una integración incorrecta.

## 5. ABONO Y LIQUIDACIÓN

5.1. El publisher tendrá derecho a recibir pagos de belboon en base a los convenios respectivos sobre programas publicitarios. El publisher dispone de una cuenta virtual en belboon (cuenta de saldo) para almacenamiento intermedio y preparación visual de las remuneraciones. A los saldos existentes no se les aplicarán intereses. Solo se tendrá derecho a pago si la cuenta del anunciante en cuestión muestra un saldo, lo que se controlará por belboon dentro de lo técnicamente posible. Si no se menciona de forma expresa en la representación, se mostrarán en principio importes netos.

5.2. Las condiciones de pago en el marco de los programas de socios se facilitan en la página de Internet de belboon. En caso de una modificación de condiciones, belboon comunicará la misma al publisher al menos 48 horas antes de la entrada en vigor. Si hay un motivo objetivo importante, este plazo puede reducirse en casos individuales concretos.

5.3. belboon está autorizado, en cualquier momento y sin dar razones, a cesar o interrumpir un programa de socios publicitado por el publisher.

5.4. La remuneración se puede hacer por los eventos siguientes, que también se pueden combinar. Todos los Views, Clicks, Leads y Sales se registran y verifican según el sistema de transacciones de belboon, dentro de lo técnicamente posible. Los Leads y Sales se registran según la configuración del programa de socios respectivo, entre otros por seguimiento de cookies y/o sesiones.

Pay per View: La View se pagará si un publisher ha colocado uno o varios medios publicitarios facilitados de un programa de socios en su plataforma publicitaria, los ha vinculado y mostrado, y para ello hay prevista una remuneración correspondiente en el modelo respectivo de pago del programa de socios. Una View es válida cuando un usuario accede a la plataforma publicitaria de un publisher, en la que el medio publicitario está integrado en cualquier sitio con visibilidad. Las Views para medios publicitarios que se generan en plataformas publicitarias no registradas en la red de belboon no se consideran válidas. Tampoco se considerarán válidos

insertos repetidos o que se sucedan rápidamente de un solo medio publicitario para el mismo usuario (User/IP).

**Pay per Click:** Por cada clic en un medio publicitario puesto a disposición y la visita resultante en su página, se abonará al publisher una suma definida en el modelo de remuneración del respectivo programa de socios. Un clic es válido cuando un usuario (User/IP) de forma voluntaria y consciente hace clic en un medio publicitario puesto a disposición en el espacio publicitario del publisher. No se pagarán los clics en medios publicitarios que se generan en plataformas publicitarias no registradas en la red de belboon, o clics en medios publicitarios que se repiten o suceden rápidamente en el mismo medio publicitario por el mismo usuario (User/IP), o clics que se generen por procedimientos similares. Los clics de medios publicitarios que estén vinculados a una acción obligatoria (forced clicks) no están permitidos ni son válidos sin permiso expreso.

**Pay per Lead:** Un Lead es una acción de usuario definida en el modelo de remuneración del programa de socios respectivo (p. ej.: registro para hoja informativa, inscripción, toma de contacto con el anunciante). Un Lead se pagará si un usuario tras un clic de medio publicitario en el medio digital publicitado realiza la acción de usuario definida en el programa de socios de forma completa y duradera (p. ej. no cancela inmediatamente el pedido de hojas informativas).

**Pay per Sale:** Una Sale es la formalización de un contrato entre un usuario del medio ofrecido por el publisher y un anunciante sobre la utilización de mercancías de pago o servicios de pago. Una Sale es válida si un usuario tras un clic de medio publicitario en el medio digital publicitado del anunciante formaliza un contrato relativo a una prestación de pago, y está previsto un pago correspondiente en el modelo de remuneración del programa de socios respectivo.

**Comisión Life-Time:** En una comisión Life-Time, el publisher recibe por una única publicidad de un cliente una comisión limitada a la respectiva duración del programa.

5.5. El derecho del publisher de recibir pagos de belboon según resultados existirá y será aplicable si se dan los siguientes supuestos:

- Se ha logrado un evento exitoso (View, Click, Lead, Sale) con base en el espacio publicitario facilitado por el publisher a belboon.

- En el marco del programa de socios respectivo se prevé un pago de comisión para dicho evento.

El evento se ha registrado con éxito por belboon.

- No ha habido engaño por parte del publisher ni tampoco incumplimiento de las presentes condiciones generales aplicables para el publisher.

- En caso de un tipo de evento "Sale": El usuario acepta el suministro de la mercancía al lugar de envío, hace el pago completo y ha expirado el plazo de revocación legal o garantizado por el anunciante a sus clientes.

- La comisión por evento se ha confirmado en el sistema de belboon y con ello se ha reconocido de forma definitiva.

5.6. belboon no está obligado a pagar eventos que se lograron por la fuerza o engaño, o eventos generados de forma automática o por otras manipulaciones (p. ej. generadores de clics). En estos casos belboon podrá bloquear la cuenta de saldo del publisher y cargar en la misma el importe ya logrado de forma probadamente incorrecta, para devolver dicho importe al anunciante.

5.7. belboon asegura al publisher la integridad de los éxitos recogidos en las cuentas solo en la medida de lo técnicamente posible para recabar dicha información conforme al sistema de registro empleado (sistema de tracking). Si no fuera posible la recopilación técnica, p. ej. por rechazo de cookies por el usuario del medio del publisher, habrá un derecho de pago solo si el publisher facilita una prueba adecuada de otro tipo y el anunciante acepta dicha prueba.

5.8. belboon se reserva el derecho de ofrecer a publishers concretos la participación en un programa de socios para adquisición de socios. El publisher adquirente recibirá en este programa de socios para adquisición de socios una parte de los ingresos de belboon generados por los publishers adquiridos, en su cuenta virtual. Si se no se llega a otro acuerdo distinto, el socio adquirente recibirá una parte del 1 % de los ingresos de belboon correspondientes al publisher adquirido. Los eventuales derechos de comisión más elevados deberán negociarse. El derecho de comisión por los ingresos de publishers adquiridos se extingue en el momento en el que el publisher adquirente borre o elimine su acceso de publisher en belboon, o belboon bloquee o rescinda el mismo por infracciones de la normativa legal vigente. Esto se aplica con independencia de si el publisher adquirente en un momento posterior vuelve a crear un acceso de publisher en belboon.

5.9. belboon generará para el publisher al menos una liquidación mensual (procedimiento de abono en cuenta) y la enviará por email. belboon paga la remuneración en el mes siguiente, siempre que la remuneración llegue al límite de pago en función de la divisa. En su caso habrá que añadir los meses previos. En caso de anulación de cuenta, el publisher puede solicitar un pago manual si no se llega al límite de pago,

para lo que no obstante por cada pago se aplicará una tasa de procesamiento en función de la divisa según la lista de precios publicada online.

5.10. La generación de un abono en cuenta para el publisher por parte de belboon se hace solo en formato PDF, de forma electrónica por email. Además belboon pondrá a disposición los abonos en cuenta en la zona de registro del publisher, para su descarga. El publisher renuncia de forma expresa a un envío por correo ordinario de los abonos en cuenta.

5.11. Simultáneamente con cada pago en la cuenta indicada por el publisher en el sistema online, se le enviará por email el abono en cuenta correspondiente para comprobación. Si el publisher no objeta nada en 3 días desde la recepción de dicho abono, el mismo se considerará aprobado. El saldo virtual de cuenta en belboon se reducirá correspondientemente. Los costes de la transferencia bancaria corren a cargo del publisher. El pago se hace tomando como base la cuenta virtual. No se pagarán comisiones pendientes (no confirmadas).

5.12. Solo se pagará al publisher el impuesto sobre facturación si ha presentado el comprobante adecuado de que está autorizado a cobrarlo. El comprobante debe renovarse cada año. Si el publisher no renueva este comprobante, los pagos posteriores se harán sin incluir impuesto sobre facturación. Se puede hacer una modificación a posteriori, aunque se aplicarán las correspondientes tasas de procesamiento.

5.13. Al saldo en las cuentas de publisher no se aplican intereses. Un saldo del publisher caduca en el plazo estipulado por § 195 del Código Civil Alemán si la cuenta del publisher queda inactiva o el saldo no se puede pagar por no contar con datos bancarios correctos para hacerlo.

## 6. RESPONSABILIDAD DEL PUBLISHER

El publisher exonera a belboon de cualquier reclamación por daños, responsabilidad o costes de cualquier índole que se generen para belboon por actuaciones contra las obligaciones o contrato por parte del publisher.

## 7. RESPONSABILIDAD DE BELBOON

7.1. belboon hará los esfuerzos considerados normales en el sector de Internet para garantizar que el sistema online esté disponible 24 horas al día. Se excluyen interrupciones habituales por medidas necesarias de mantenimiento, o que se deban a terceros no vinculados con belboon. Si no obstante el sistema online se

interrumpe, belboon se esforzará en la medida de lo posible por restablecer la disponibilidad de inmediato. Las partes contratantes reconocen que en casos excepcionales un pequeño número de transacciones no se pueden recoger o registrar por el sistema online. Por dicho motivo el publisher no podrá reclamar pagos a belboon.

7.2. belboon no se hace responsable de episodios de fuerza mayor o de eventos que escapen a su responsabilidad (p. ej. desastres naturales, guerras, virus). belboon tampoco se hace responsable de las interrupciones o destrucciones de datos derivadas de lo anterior. Es responsabilidad del publisher hacer oportunas copias de seguridad. belboon realiza una protección técnica de datos al menos una vez a la semana.

7.3. belboon no garantiza éxitos de facturación.

7.4. belboon no se hace responsable de daños derivados de infringir la obligación de actualización de datos (comp. § 2.7). Si de ello se deriva un daño para belboon, dicho daño deberá ser compensado por el publisher en su totalidad.

7.5. belboon no se hace responsable de la corrección e integridad de los contenidos, la calidad de las mercancías y servicios de los anunciantes, ni tampoco de que estos servicios no vulneren los derechos de terceros. belboon no asume garantía alguna por daños que se deban a fallos de software o hardware de las partes, o por la disponibilidad o modo de funcionamiento de Internet.

7.6. belboon solo se hará responsable de daños generados que no tengan que ver con la vida, integridad y salud de las personas si dichos daños se deben a actuaciones deliberadas o negligentes o a una infracción dolosa de una obligación contractual esencial por parte de belboon, sus empleados o auxiliares. Esto vale igualmente para daños por infracción de las obligaciones en negociaciones contractuales y realización de actuaciones no permitidas. Queda excluida cualquier reclamación por daños que vaya más allá de lo anterior.

7.7. La responsabilidad de belboon, sus trabajadores y auxiliares, excepto por comportamiento deliberado o negligente, omisión de una obligación fundamental o daños a la vida, integridad física y salud, está limitada a los daños previsibles de forma normal en la formalización del contrato, en una cuantía según los daños medios típicos de contrato, como mucho en todo caso al pago medio según éxitos de un semestre de la parte contratante. Esto se aplica también para daños indirectos, sobre todo para beneficio perdido.

7.8. Se aplicarán también las disposiciones de la ley de responsabilidad de producto.

7.9. Si se genera un daño para el publisher por comportamiento indebido de un anunciante o de la agencia que le representa legalmente, el publisher podrá hacer valer sus reclamaciones contra el anunciante, en especial reclamaciones relativas a información, omisión o reclamación por daños. belboon se compromete a ceder los derechos necesarios para ello al publisher.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS

8.1. belboon está autorizado a recopilar, procesar y guardar datos personales del publisher. Para ello se respetarán las prescripciones legales sobre protección de datos.

8.2. belboon está igualmente autorizado a transmitir los datos consignados en el sistema online de belboon por el publisher a proveedores externos, para validación de direcciones y datos. Para ello se respetarán las prescripciones legales sobre protección de datos.

8.3. Los datos almacenados se usarán exclusivamente para la materialización del contrato formalizado entre las partes. Con la conclusión del contrato se bloquearán los datos del socio contractual y se borrarán una vez transcurran los plazos que marca la ley. Los datos ya no estarán disponibles para otros usos.

8.4. Si el publisher desea un borrado completo de sus datos, se debe dirigir al Servicio de Soporte de belboon que se indica en la página de Internet.

8.5. El publisher autoriza a belboon a facilitar los datos indicados en el registro a todos los anunciantes que hayan entrado en una asociación con el publisher para belboon.

8.6. belboon está autorizado a adoptar y aplicar todas las medidas técnicas precisas para garantizar el mantenimiento de la red y detectar eventuales abusos. Al respecto se aplicarán los §§ 109 y ss. de la Ley Alemana de Telecomunicaciones.

## 9. MODIFICACIONES

9.1. Los cambios de las condiciones generales para publishers se pueden hacer en cualquier momento y se notificarán respetando un plazo adecuado. Se harán accesibles por email y mediante el sistema online.

9.2. Si no hay una renuncia expresa y por escrito en el plazo de notificación, se considerarán aceptadas las nuevas condiciones generales para publishers, si belboon en el comienzo del plazo ha indicado al publisher la importancia prevista del procedimiento.

9.3. Si hay una renuncia expresa por escrito, se considerará anulada la relación contractual, según § 10.1.

## 10. RESCISIÓN

10.1. El contrato se puede rescindir en todo momento por cualquiera de los socios contractuales.

10.2. La anulación por un publisher se puede hacer por escrito, por email o fax. belboon puede exigir un comprobante de rectificación firmado. La anulación por parte de belboon no precisa de la forma escrita y se puede hacer sobre todo por email.

10.3. Queda reservado el derecho de rescisión extraordinaria según § 10.1.

10.4. En caso de rescisión, el publisher debe retirar en 48 horas todos los medios publicitarios. Esto no exime al publisher de su obligación de retirar de inmediato de sus plataformas publicitarias los códigos de medios publicitarios inválidos o que ya no sean funcionales.

10.5. Se pagará al publisher el eventual saldo residual, una vez se hayan deducido los costes generados. Para pagos por debajo de la suma correspondiente al límite de pago en función de la divisa, se aplicará una tasa de procesamiento en función de la divisa. Ambos aspectos están regulados por la lista de precios válida respectiva, publicada online.

10.6. belboon se reserva el derecho de rescisión extraordinaria en caso justificado.

10.7. Se considerará especialmente un caso justificado que el publisher no respete las normas sobre

§ 3 y ss.: Comportamiento debido

§ 4 y ss.: Medios publicitarios

10.8. Es irrelevante si el incumplimiento se debe al propio publisher o a un tercero designado por él.

10.9. Además quedan reservados el derecho a reclamar daños y a aplicar la cláusula penal.

## 11. CLÁUSULA PENAL

11.1. En cualquier caso de contravención de las normas sobre

§ 3 y ss.: Comportamiento debido

§ 4 y ss.: Medios publicitarios

belboon y el publisher acuerdan una cláusula penal de 5001 euros por caso.

11.2. Es irrelevante si la contravención se debe al propio publisher o a un tercero designado por él.

## 12. OTROS

12.1. Se aplica el derecho alemán con exclusión del derecho mercantil de la ONU.

12.2. Si el publisher es comercial, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público, o no tiene una jurisdicción general en el país, o tras la formación del contrato traslada su sede al extranjero o se desconoce su sede en el momento de la interposición de demanda, el lugar de cumplimiento y jurisdicción para litigios derivados de este contrato es Berlín.

12.3. En caso de litigios entre las partes, lo determinante será la versión del contrato en lengua alemana.

## 13. CLÁUSULA DE SALVEDAD

Si en este contrato hay disposiciones inválidas o que pueden llegar a serlo según la jurisprudencia alemana, el resto de las disposiciones seguirán siendo válidas. En lugar de las disposiciones no válidas o para eliminar los vacíos derivados, se aplicará una norma adecuada cuyo espíritu esté próximo de lo pretendido por ambas partes.

Berlín, mayo de 2017